



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/753
29 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo transmitirle adjunta a la presente la carta de fecha 29 de septiembre de 1997 que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores interino, en relación con la nueva agresión militar iraní contra el Iraq ocurrida el 29 de septiembre de 1997.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo, la carta del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores interino, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 29 de septiembre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones
Exteriores interino del Iraq

Deseo poner en su conocimiento que en el día de hoy el Irán ha perpetrado una nueva agresión militar contra el Iraq. A las 7.07 horas de la mañana del día 29 de septiembre de 1997 ocho aviones de combate iraníes bombardearon posiciones en el interior del territorio iraquí en las provincias de Diyala y Kut. Como medida de defensa lógica, los medios de defensa antiaérea iraquíes en estado de alerta respondieron a la aviación enemiga, lo mismo que los aviones iraquíes de combate, que interceptaron a los aparatos invasores obligándolos a regresar al interior del Irán.

El Irán saca provecho de las circunstancias del bloqueo actualmente impuesto al Iraq. La República Islámica del Irán y otro Estado aprovechan asimismo las zonas de prohibición de vuelos, impuestas por parte de los Estados Unidos de América y sus colaboradores en el norte y el sur del Iraq, para violar la soberanía de este último y su espacio aéreo y perpetrar agresiones militares permanentes contra su territorio.

Ambos Estados recurren a los mismos pretextos para justificar su agresión contra el Iraq, y las zonas de prohibición de vuelos en el norte y el sur del país siguen constituyendo una amenaza permanente contra su soberanía y seguridad, no sólo por parte de los Estados Unidos de América y de quienes colaboran con ellos en la imposición del bloqueo, sino también por parte del Irán y de otros Estados.

Hago un llamamiento a Vuestra Excelencia para que asuma las responsabilidades que le incumben y ejerza presión sobre los Estados Unidos y quienes colaboran con ellos para poner fin a las zonas de prohibición de vuelos en el norte y el sur del Iraq, que son contrarias al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, y también para que repudie esta agresión iraní y ejerza presión sobre el Irán a fin de que detenga estos actos de agresión contra el Iraq y respete las normas de buena vecindad y del derecho internacional.

La repetición de las agresiones contra el Iraq viene a significar que los compromisos de las Naciones Unidas de mantener la soberanía del Iraq sólo son papel mojado, por lo que debe exigirse a las Naciones Unidas que observen dichos compromisos de conformidad con las disposiciones contenidas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que hacen al caso y aplicando dichas resoluciones, ya que de lo contrario habrá de considerarse que han incumplido sus obligaciones y compromisos.

Deseo asegurar a Vuestra Excelencia que el Iraq, a pesar de las circunstancias que le imponen las zonas de prohibición de vuelos en el norte y el sur del país, tiene todo el derecho a recurrir a todos los medios de defensa en la totalidad de su territorio nacional y en todo su espacio aéreo para defender su soberanía y seguridad de cualquier violación o agresión.

(Firmado) Tariq AZIZ
Viceprimer Ministro